

COLUMNA OPINION

El Día de la Mujer y su protagonismo en Salud

Cada 8 de marzo, el mundo conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha que nos invita a reflexionar sobre los avances logrados en la lucha por la igualdad de género, resaltando no sólo la importancia del empoderamiento de la mujer en todos los aspectos de la sociedad, sino que también pone en evidencia el protagonismo en sectores como la salud, un campo donde las desigualdades siguen siendo un desafío significativo.

El arte y la ciencia del cuidado han sido inherentes a la mujer a lo largo de la historia, dada la naturaleza cálida y empática las profesionales sanitarias brillan con luz propia, derribando estereotipos de la atención médica.

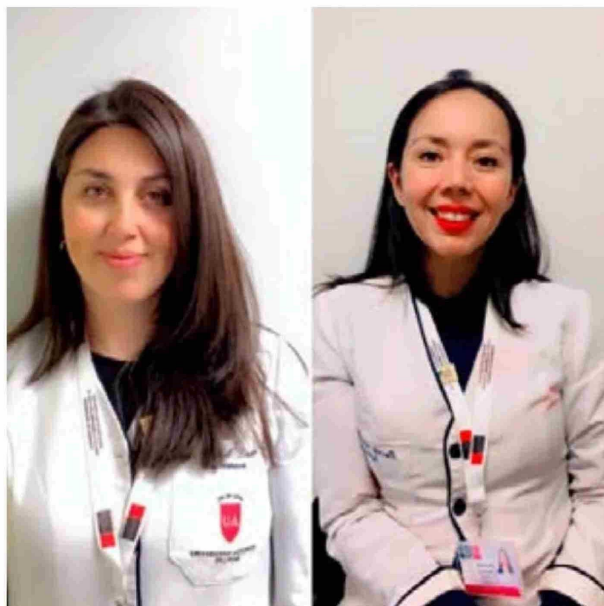
A nivel global, las mujeres desempeñan un papel clave en los sistemas de salud, desde enfermeras, médicas, matronas, kinesiólogas, nutricionistas etc., hasta líderes de políticas sanitarias y científicas. Las mujeres han encontrado en el ámbito de la salud una vía para trascender los límites impuestos por la sociedad, demostrando una destreza excepcional en el arte de cuidar y dar vida, erradicando roles asociados al género, que históricamente las relegaban y no les permitían destacar el gran potencial a la hora de cuidar en salud.

Sin embargo, es importante destacar que el Día Internacional de la Mujer también es una oportunidad para reconocer los avances que hemos logrado a nivel nacional y mundial en donde las mujeres han asumido roles de liderazgo en la salud pública, siendo agentes claves en la erradicación de enfermedades, en la mejora de la educación sanitaria y en el impulso de políticas públicas que favorecen a las mujeres y a las comunidades en general.

A nivel de políticas globales, las mujeres han sido fundamentales para garantizar que la salud sea vista como un derecho humano, y no como un privilegio. Organizaciones como la OMS y Naciones Unidas han impulsado la igualdad de género como un componente esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo 3: "Salud y bienestar para todos". La inclusión de la perspectiva de género en los planes de salud pública es ahora una prioridad en muchos países, lo que supone una base sólida para que las mujeres puedan acceder a una atención sanitaria adecuada.

Sin embargo, el camino por recorrer es largo. La lucha por la equidad en la salud no termina con un día de conmemoración. Cada 8 de marzo debe servir como un recordatorio de que las mujeres no sólo tienen el derecho a una salud digna, sino que también deben ocupar un rol activo en la construcción de sistemas de salud más inclusivos, equitativos y efectivos.

Para que este derecho sea una realidad global, es fundamental que sigamos exigiendo políticas que eliminen las barreras económicas, sociales y culturales que limitan el acceso a la salud de las mujeres, así como una mayor inversión en la capacitación y empoderamiento de las trabajadoras del sector. A través de estas acciones, podremos avanzar hacia un futuro donde todas las mujeres, sin importar su lugar de nacimiento o su estatus económico, puedan disfrutar de una salud de calidad.



Mg. María Isabel Benavides Roca
Mg. Marcela Sirguiado Davis
Docentes Carrera de Enfermería
Universidad Autónoma de Chile - Talca